AÑO III — VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 630

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

EL SOCIALISMO

IV

Organizados, como hemos dicho anteriormente, los socialistas españoles con los antiguos afiliados á la *Internacional*, y nutridas sus filas más tarde por los desengañados de las políticas extremas, republicana y carlista, pues otros ideales mal pueden encontrarse entre los proletarios, pronto adquirieron preponderancia sus manifestaciones, pese á la indiferencia de los patronos que siempre consideraban poder domeñar al obrero por el hambre, y pese á la prensa que de todo se ocupaba menos del estudio de tan importantísima transformación social, que iniciaba la más compleja de las cuestiones: la económica.

Los 360.000 trabajadores españoles que constituían las 274 federaciones regionales de la *Internacional*, cambiaron el rumbo obligados por las persecuciones del año 1872, ejecutadas por el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta; renegaron de las doctrinas que vertían los semanarios *El Petróleo* y *Los Descamisados*; y cuando sus jefes emigraron á Portugal y cundió entre el pueblo el desencanto por los que, hasta entonces, habían sido sus ídolos Castelar, Salmerón, Pí y Margall y otros, los obreros comenzaron á comprender que sólo habían servido de carne de cañón en las barricadas y de escaño para el encumbramiento de hombres, que al verse en el pináculo del poder, no realizaban las mil y mil seductoras y sugestivas promesas que les hicieran al preparar los continuos y repetidos alzamientos, motines, revueltas é intentonas de aquellas épocas.

Los acontecimientos cantonales de 1873 en Cartagena y Valencia, colmaron la medida de la desilusión del pueblo, y de aquí arranca la transformación; de aquí el divorcio del pueblo de la política, el anhelo de otras ideas, de otras modificaciones, de otros hombres defensores de principios que, exclusivamente, tratasen de mejorar la triste situación del proletariado.

Cuando mayores eran esos deseos, cuando rebosaba el pueblo de plétora en sus aspiraciones, constituyóse el *Comité Nacional del partido socialista obrero*, y fácil es adivinar el número de los ingresados en el flamante partido cuya bandera y cuyo lema podían condensarse en la fórmula, «todo para el obrero y por el obrero».

El Socialista, órgano oficial del Comité, caldeó los ánimos de los rehacios en inscribirse, propagando las ventajas de los programas fundamental (grande) y mínimo (chico); y sufriendo la indiferencia de los políticos y los chistes de la prensa, sin excluir á la republicana, iban engrosando sus filas, fundando periódicos, constituyendo centros y organizando sus fuerzas.

Han tenido delegados que representaron los intereses obreros de España en los Congresos socialistas de París, Bruselas, Zurich y Londres, y sus iniciativas organizaron otros cuatro Congresos en Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid, á los cuales concurrieron representaciones de todos los organismos socialistas del mundo.

Hoy día, constituyen 65 agrupaciones entre las que existen siete de trabajadores del campo, los más refractarios á la asociación por la índole de sus faenas. El grupo más numeroso es el de *Unión general de trabajadores*, que cuenta unos 8.500 obreros inscriptos.

Publícanse ocho periódicos defensores de la idea, siendo los más importantes *El Socialista* (Madrid), y *La Lucha de Clases* (Bilbao); abundando también los partidarios del socialismo entre los redactores de todos los periódicos que se publican en España, incluso aquéllos tildados de burgueses.

Las huelgas organizadas han sido muchas y la de mayor duración la de la *Industria Malagueña* que se sostuvo 97 días. Actualmente se mantienen dos, Gijón y Ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal, que representan un paro de cerca de 24.000 obreros.

El sufragio universal, aún dado el poco escrupuloso sistema de emplearlo que acostumbramos en España, da idea del aumento de afiliados al socialismo:

Elecciones.	*Votos.*
1891	6.180
1893	8.532
1896	15.740
1898	23.219

Esta progresión ha tomado notable incremento en los dos últimos años, merced al doctrinarismo imperante; á las estériles luchas políticas; al desquiciamiento de *todos* los partidos políticos; á la pérdida de fe política; á nuestras catástrofes, y finalmente, á acontecimientos que en estos momentos se suceden, y á los cuales son excusas, ayer Pérez Galdós, hoy Salmerón, mañana Caserta, y dentro de breves días, cualquier detalle, acto ó persona, completamente ajenos á la lucha iniciada y al choque que se presagia como inevitable, fatal y de consecuencias difíciles de puntualizar.

A las huelgas que hoy preocupan á los españoles, tal vez téngase que añadir otra, iniciada en el puerto de Valencia entre los cargadores y la casa naviera Mac-Andrews, huelga que puede llegar á ser la más grave de todas, si por la solidaridad de los trabajadores se extiende por aquella rica y populosa región.

Confesemos que los comienzos de siglos no se presentan muy propicios para la paz y tranquilidad de nuestra desgraciada patria.

F. NAVARRETE.

El ejército Inglés

Según el «Times», que relata las medidas tomadas por el Warx Office para enviar refuerzos al Transvaal, Inglaterra no disponiendo de soldados regulares, apela una vez mas á la yeomanry, á la milicia y á los voluntarios.

La yeomanry no cuenta con reservas para cubrir las bajas producidas por la campaña, cuyas compañías en Africa han quedado reducidas á 20 hombres, en su consecuencia se ha autorizado el alistamiento de 5000 yeoman.

El cuarto batallón de fusileros del Loncashire, de guarnición en Chatam, ha recibido orden de estar dispuesto para enviar 250 hombres al Sur de Africa, para reforzar el segundo batallón del mismo regimiento.

Muchos batallones de milicias recientemente licenciados han de enviar voluntarios á la campaña, entre otros al tercer batallón de Royal Buchs Milicia, que ha facilitado ya más de 200 hombres al primer batallón activo.

Los batallones de voluntarios del regimiento de Manchester, el segundo, cuarto y quinto han recibido orden tambien de enviar hombres para sustituir á los que llevan ya doce meses de guerra.

El Gobierno de Nueva Zelanda ha dado cuenta de que envia al Sur de Africa 500 hombres con 500 caballos.

En resumen: el War Office ha dirigido un llamamiento á todos los voluntarios de sus tropas auxiliares, con el fin de hacer frente á la situación crítica en que se halla.

Las condiciones que se ofrecen á los voluntarios de la yeomanry son las siguientes:

Cada yeoman, por lo menos, debe contar 20 años de edad.

Los casados pueden ser admitidos, y si después de terminar la guerra quieren establecerse en el Sur de Africa, se dará pasaje por cuenta del Estado á sus familias para que se les reunan.

Se organizarán secciones de 110 hombres mandados por un segundo teniente que poseerá el rango honorario de capitán.

Cada yeoman, sea que se aliste por primera vez, sea que se reenganche, recibirá al espirar su compromiso una pensión de cinco libras esterlinas.

Los oficiales recibirán una gratificación de equipaje de 35 libras.

Los oficiales y soldados recibirán sus monturas en el Africa del Sur.

Absorbiendo la guerra del Transvaal toda la fuerza de Inglaterra, resulta que el ejército de las Indias hoy tiene un efectivo muy inferior al normal.

Por consecuencia de la interrupción en el envio de gente desde Octubre de 1899, 15000 soldados ingleses que han terminado su compromiso están retenidos en filas y será preciso ofrecerles prima para que parte de ellos se reenganchen.

Al efectivo le faltan ya 9.000 hombres para el completo.

Como es necesario mandar al Transvaal nada más hombres aclimatados é instruidos podría llamarse á los hombres que han cumplido y reemplazar en las Indias por jóvenes reclutas, de esta manera lord Kitchener no recibiría más que hombres en todo el vigor de la edad en lugar de gente joven, incapaz de soportar las fatigas de la campaña.

Si no se envian refuerzos á las Indias en la actual estación, en la próxima habrá que mandar 20.000 y esto sería tanto mas engorroso, cuanto que la proporción de reclutas en las filas de las unidades de las Indias sería demasiado elevada.

PENSAMIENTO FELIZ

Jardines de la Infancia

En Málaga esta poniéndose por obra un pensamiento que no puede ser más excelente.

En los terrenos llamados del Coto van á establecerse los llamados jardines de la infancia, lugares destinados á la instrucción de los niños.

En la disposición y arreglo de estos jardines, trabajan con ardor los maestros de las escuelas públicas, en unión de un señor ingeniero y de otras personas técnicas y entusiastas por los progresos de la enseñanza.

Daremos una ligera idea de lo que van á ser en Málaga los jardines de la infancia.

Constituirán ellos el primer paso de la salida del niño, de la escuela, para continuar su aprendizaje práctico al aire libre, entre el sol y los vientos, con positivas ventajas para su robustez física y su energía moral.

Allí va á ensayarse, en pequeño, el sistema de asociación y el de la libre competencia, grandes problemas que determinan el nudo de la llamada cuestión social.

Cada escuela cultivará su trozo de terreno.

Será un pequeño gremio que se asocia para el trabajo y la utilidad.

Al lado de cada trozo ó parcela habrá otros terrenos de la misma índole, que lo cultivan otros escolares, empeñados en sobresalir de sus compañeros por la aplicación y laboriosidad.

He aquí la libre competencia. Los premios que se den á los que más se aventajen, representarán, en este ensayo de mercado, el mejor precio dado á la mejor manufactura. La distribución de los premios entre los escolares asociados, será el reparto de las utilidades entre los obreros que se agremien. La semejanza es exacta.

Y ved aquí, como por el planteamiento de estos sencillos jardines cultivados por niños, se puede despertar en ellos el espíritu de asociación para la defensa de sus intereses cuando sean hombres obreros, y queden, con este ensayo y *juego de cultivadores*, adiestrados para las luchas económicas del porvenir.

A esto deben seguir las visitas á fábricas y talleres, á museos y edificios notables, con cuyo estudio se despierten y descubran las aptitudes individuales.

El pensamiento que trata de realizarse en Málaga es, como puede verse, de trascendencia suma.

Tomándolo no más que como síntoma, revela que se piensa ahora seriamente en los rumbos útiles y prácticos que ha de tener la educación de la niñez pobre, hasta de presente muy descuidada. Recluir al niño en la escuela, que suele ser un local estrecho y triste; cerrar los límites de su enseñanza á la instrucción alfabética; su educación moral á cuatro reprensiones del maestro dichas en alta voz

agria; su instrucción religiosa al catecismo cantando en un metro y compás inarmónico; y ocultándole todo cuanto dicen orden á sus relaciones y futuros destinos en la familia y en la sociedad, es un sistema tan defectuoso y estéril, que no compensa el sacrificio que se impone al pueblo para su desenvolvimiento.

CEREMONIAL

para los desposorios y velaciones de S. A. la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón y Borbón.

Para tomar el dicho á S. A. R., dirá el cardenal Sancha:

Serenísima señora D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias; ya sabrá V. A. como está tratada de desposarse y casarse con el señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón, para cuyo matrimonio ha dispensado Su Santidad los impedimentos de parentesco en varios grados de consanguinidad y otros:

Resta ahora saber si V. A. tiene, además, algún otro impedimento que obste contraer este matrimonio, es á saber:

¿Si V. A. tiene con el referido serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón algún otro parentesco espiritual: si V. A. ha dado palabra á algún otro señor: si tiene hecho voto de castidad ó religión; ó si se halla con algún impedimento natural, para que no sea válido este matrimonio; y, finalmente, si V. A. le contrae de su expontánea y libre voluntad?

V. A. lo declare en fe de su serenísima y real palabra.

Desposorios

Para los desposorios dirá su eminencia:

Serenísima Sra. D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias, yo requiero á V. A., y á V. A. también, serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón, para que si se sabe algún impedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraído, ni ser firme y legítimo; conviene á saber: si hay entre vuestras altezas impedimento de consanguinidad, afinidad ó espiritual parentesco, además de los dispensados por Su Santidad: si tienen hecho voto de castidad ó religión, y finalmente, que si hay cualquier otro impedimento lo manifiesten VV. AA.: lo mismo mando á los que estáis presentes.

Segunda y tercera vez los requiero, que si sabéis algún impedimento lo manifestéis libremente.

Después dirá á la princesa:

Serenísima Sra. D.ª María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias, ¿quiere V. A. por su legítimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la santa, católica y apostólica Iglesia romana, al serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón?

Antes de responder S. A. hará la ceremonia de besar la mano á su augusta madre, y repetida la pregunta por el cardenal, contestará: Sí quiero.

¿Otórgase V. A. por esposa y mujer del serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón?

Y responderá: Sí otorgo.

¿Recibe V. A. alteza al serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón por su esposo y marido?

Y dirá: Si lo recibo.

Luego, dirigiéndose al infante, exclamará:

Serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón, ¿quiere V. A. á la serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón de Austria, princesa de Asturias, por esposa y legítima mujer, por palabras de presente como lo manda la santa, católica y apostólica Iglesia romana?

Y contestará: Sí quiero.

¿Otórgase V. A. por esposo y marido de la serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias?

Y dirá: Sí otorgo.

¿Recibe V. A. por su esposa y mujer á la serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias?

Y contestará: Sí recibo.

Entonces se darán los novios la mano derecha y su eminencia dirá:

Y yo, de parte de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y de la santa madre Iglesia, desposo á V. A. R., serenísima señora doña María de las Mercedes de Borbón y de Austria, princesa de Asturias, y á V. A. R. el serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón y Borbón y este sacramento de matrimonio confirmo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Descendida sobre los contrayentes la bendición nupcial, echará su eminencia sobre ellos agua bendita con el aspersorio.

Velaciones

Hecha la bendición de las arras y de los anillos, y servida el agua bendita á S. M. y AA., pondrá su eminencia un anillo al príncipe D. Carlos en el dedo anular de la mano derecha y entregará otro al novio para que se lo ponga á la princesa en el dedo anular de su mano derecha.

Luego poniendo la novia juntas y abiertas sus manos con las palmas hacia arriba, y sobre ellas las de D. Carlos de Borbón, tomará el cardenal las arras, las echará sobre las manos del príncipe y éste en las de la princesa, diciendo:

Esposa, este anillo y arras os doy en señal de matrimonio.

S. A. la Princesa de Asturias dirá:

Yo lo recibo.

Hechos los rezos propios del caso, se dirigirán los novios á sus reclinatorios, inmediatos al altar mayor.

Vestida la casulla por el Cardenal Sancha, rezará la misa, asistido de capellanes de honor.

Al leer la epístola se servirán á SS. AA. velas encendidas, que ofrecerán después de dicho el ofertorio, recibiéndolas el cardenal de sus augustas manos, dándoles luego á besar la Cruz.

Poco antes de la oración dominical se les impondrá el velo y el yugo conyugal, y después del «Pax tecum» se dirá la paz á SS. MM. y AA.

Antes del «Placeat tibi, Sancta Trinitas» se quitará el yugo y el velo á SS. AA., y les dirigirá la siguiente amonestación:

Ya que VV. AA. han recibido las bendiciones según la costumbre de la Iglesia, lo que les amonesto es que se guarden lealtad el uno al otro; y en tiempo de oración, y mayormente de ayunos y festividades, guarden castidad. Amense VV. AA. recíprocamente, como marido y mujer, y permanezcan en el santo temor de Dios. Amén.

Terminado el último evangelio dirá su eminencia á D. Carlos de Borbón y Borbón:

Compañera doy á V. A., y no sierva: ámela vuestra alteza como Cristo ama á su Iglesia.

El acto religioso terminará, diciendo el cardenal á los príncipes:

«Ite in pace».

Las arras que han de usarse en los desposorios de S. A. R. la Princesa de Asturias con el Príncipe D. Carlos de Borbón, son las que sirvieron para la boda de su S. M. la Reina doña Isabel II. Las constituyen trece onzas de oro, todas del mismo monarca, de Felipe V, el primer Borbón.

El terno será el de Fernando VI, bordado con seda y perlas.

El yugo y el velo se han hecho en el cuarto de SS. AA. El yugo es de «moire» con fleco de plata y el velo de tisú con igual fleco.

Serán presentados en una bandeja con pequeños ramos de azahar y los impondrán á los egregios novios la duquesa de Santo Mauro y el duque de Granada, camarera mayor y mayordomo mayor, respectivamente, de la Princesa de Asturias.

El anillo de desposorio está hecho ahora para esta ceremonia nupcial.

S. M. la Reina ha ordenado que durante el acto religioso no se interprete más música que una melodía al órgano.

* *

Además de los cardenales Sancha, Casañas, Martín Herrera y Cascajares, concurrirán á los desposorios y velaciones de SS. AA. el obispo de Sión y el nuncio de Su Santidad; no asistirá el obispo de Madrid por hallarse enfermo.

El correo en la provincia

Se nos dice que Elías Alvarez, peatón del pueblo de Veganzones, no sale ningún día al paso del coche correo, lo cual da lugar á que la correspondencia para dicho pueblo siga hasta Sepúlveda y se reciba con dos días de retraso.

Como el citado peatón está nombrado por el Ayuntamiento de Veganzones, este es el que más directamente debe vigilar servicio tan importante, y corregir cuantas deficiencias observe en él; y es por tanto de extrañar, que no haya impuesto algún correctivo al peatón, si conoce como no puede menos de conocer, las frecuentes faltas en que incurre.

Reciente está la circular del digno gobernador civil á los ayuntamientos de la provincia, recomendándoles la mayor vigilancia en el servicio de correos, y exigiendo la más estrecha responsabilidad por deficiencias en el mismo.

Esto no debe ignorarlo el municipio de Veganzones, y esperamos que procurará poner el debido correctivo al funcionario de que nos ocupamos.

También se nos denuncia el hecho de que el peatón de Martín Miguel, encargado de llevar la correspondencia á Juarros de Riomoros, lo hace cuando lo tiene por conveniente; y que lo propio sucede con el peatón de Tabladillo.

No por lo que á nosotros se refiere, sino por lo que esto perjudica al público, estamos dispuestos á denunciar cuantas faltas se nos comuniquen, y esperamos que el gobernador civil y el administrador de esta principal de Correos harán cumplir á todos con su deber, exigiendo las más estrechas responsabilidades á los culpables.

Sabemos que muchos ayuntamientos han atendido las indicaciones insertas en la citada circular de la primera autoridad civil de la provincia, y para ellos siempre tendremos un merecido elogio; pero hay otros que no pueden, ó no saben ó no quieren mirar con cuidado este importante servicio, y por nuestra cuenta no cejaremos en la campaña emprendida hasta que consigamos verle regularizado, hallándonos dispuestos á recoger cuantas faltas se nos denuncien, y á publicar los nombres de los funcionarios que con su negligencia tanto daño pueden inferir á los intereses del público en general.

NOTICIAS

El gobernador civil, señor Ebro, recibió anoche del señor ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Tengo la satisfacción de participar á V. S. que á las once de la mañana de hoy se ha celebrado el matrimonio de SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y el Príncipe D. Carlos de Borbon.

Publicóse el bando de la declaración de Guerra.

No ha ocurrido incidente alguno y la tranquilidad es absoluta.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, el primer teniente, ayudante profesor de la Academia de Artillería, D. Valentín Berenguer.

Ayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, y en los balcones lucieron colgaduras con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Las tropas de la guarnición y los institutos armados vistieron de gala, por la misma causa.

Ha subido al cielo, en muy corta edad, la niña Joaquina Mateos Chamorro hija del practicante del Hospicio D. Inocente Mateos.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Mañana sábado, á las cinco de la tarde, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve, costeada por una persona devota de la Virgen.

Se ha concedido un mes de licencia de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Cádiz, al alumno de la Academia de Artillería, don Indalecio Alonso Quintero.

LAS ELECCIONES

Pasado mañana aparecerá en número extraordinario del Boletín oficial la convocatoria para el 10 de Marzo próximo, de elecciones de diputados provinciales que por virtud de la renovación bienal que marca la ley, han de ser elegi-

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

14850 con 250.000 ptas. Valencia
11897 con 120.000 ptas. Lequeitio
2080 con 75.000 ptas. Madrid

PREMIADOS CON 5000 PESETAS

15887—Madrid
1663—Santander
4074—Madrid
13768—Pamplona
5771—Sevilla
1146—Madrid
12148—Belmez y Madrid
4065—Madrid
6454—Madrid
15219—Madrid
16041—Badajoz
2182—San Sebastián
10568—Madrid
7865.—Granada

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

81

Centena

106	117	137	205	213	233	256	337
348	387	401	432	440	446	454	473
476	478	483	485	555	558	570	585
586	599	617	703	711	740	774	840
936	962	965	999				

Mil

005	009	014	021	032	034	035	056
094	149	152	169	183	188	191	194
206	211	235	264	291	293	301	312
320	328	375	388	406	425	431	434
446	451	459	466	471	475	503	534
538	562	575	618	622	688	693	704
771	779	785	820	880	884	889	910
981	988						

Dos mil

024	026	062	093	099	104	109	138
163	194	212	266	303	352	354	372
373	416	428	437	438	442	468	480
484	489	492	494	527	529	532	551
555	586	589	642	659	673	679	688
717	755	781	833	744	888	937	950
969	976						

Tres mil

006	018	028	033	045	068	086	141
184	248	265	272	336	349	352	360
377	390	407	416	418	437	461	504
536	557	577	590	632	680	685	712
720	723	732	761	762	775	829	860
883	890	897	907	914	918	982	996

Cuatro mil

028	036	059	080	115	139	143	179
182	229	230	251	305	354	362	372
387	397	404	472	510	520	528	585
625	626	632	636	637	641	667	683
743	759	770	775	814	817	854	892
899	907	935	939	966	976		

Cinco mil

003	035	039	065	032	083	095	160
180	183	213	226	269	278	296	310
333	371	400	427	444	453	457	479
529	547	551	554	566	569	580	583
600	610	611	622	632	643	661	683
727	736	747	776	788	802	891	912
931	942	960					

Seis mil

012	016	018	037	102	117	147	159
181	203	208	231	239	250	293	282
398	439	440	477	485	619	628	655
662	664	683	698	731	743	771	797
811	818	854	856	873	914	936	967
972	975						

Siete mil

003	009	015	026	028	032	043	057
076	077	081	101	104	109	115	127
142	162	191	201	209	213	264	269
306	327	357	363	365	370	408	426
430	439	440	462	489	517	530	534
539	561	572	606	621	632	539	655
659	662	678	685	694	711	751	763
773	776	805	807	819	842	857	864
869	883	913	917	932	943	975	978

Ocho mil

025	034	058	067	119	120	124	179
213	221	225	236	261	262	291	320
340	347	371	413	416	445	460	482
491	551	552	597	604	608	620	652
653	679	691	700	703	707	713	749
750	833	873	875	885	886	920	

Nueve mil

006	018	049	061	117	121	170	240
253	282	302	307	311	315	355	393
410	414	427	429	433	441	443	478
491	502	509	516	526	528	529	535
539	542	572	585	600	626	663	682
694	703	709	731	732	760	803	806
827	871	875	879	947	972		

Diez mil

013	035	067	077	078	079	113	117
142	140	193	216	241	246	251	280
320	326	344	393	413	442	482	502
537	578	594	603	631	646	648	671
687	721	744	783	785	837	852	855
873	909	939	957	982	998		

Once mil.

021	065	087	159	176	232	264	288
304	307	320	362	395	398	401	427
438	452	524	570	576	580	582	586
615	642	651	656	705	732	746	803
808	816	868	872	877	890	905	917
923							

Doce mil

024	062	068	083	094	161	170	176
187	212	284	329	351	393	394	396
440	478	499	534	539	545	568	580
581	617	661	654	661	681	721	736
752	753	764	787	797	601	809	822
890	902	988					

Trece mil

004	013	029	049	058	079	091	120
143	162	207	220	255	293	313	325
328	343	395	407	425	462	466	473
505	510	521	561	573	575	592	620
624	652	688	705	760	772	777	783
824	841	847	870	881	882	918	932
969	983	997					

Catorce mil

103	104	117	140	149	157	164	209
224	266	279	313	348	370	374	378
393	413	420	430	443	464	476	479
497	522	523	560	563	591	601	612
713	620	642	655	662	702	723	780
862	880	881	883	889	908	924	926
939	941	950	989	995			

Quince mil

001	004	015	029	051	059	063	089
091	181	190	209	301	305	327	347
398	449	462	495	496	539	570	583
587	595	605	646	652	661	681	689
717	742	782	940	964	973	988	

Diez y seis mil

052	152	227	247	266	276	281	301
305	313	342	425	453	456	505	506
515	537	552	569	580	619	644	646
706	740	753	754	791	812	832	841
854	861	876	883	914	917	923	931
935	945	946	950	976	979	982	

OBSERVACIONES.

Las dos aproximaciones de 25.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 14.849 y 14.851.

Las dos idem de 2.200 id. id., para los del segundo, al 11.896 y 11.898.

Las dos idem de 2.000 id. id., para los del tercero, al 2.079 y 2.081.

El siguiente sorteo se verificará el día 28 de Febrero y constará de 32.000 billetes al precio de 30 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

dos, correspondiendo cuatro al partido de Cuéllar, otros cuatro al de Sepúlveda é igual número al de Riaza.

La Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla establecida en la Iglesia de Santiago, de Madrid, celebró junta general ordinaria el 9 del corriente mes.

Después de aprobar las cuentas y tratar de los demás asuntos pendientes, se procedió al nombramiento de junta directiva, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Javier Gil Becerril.
Padre Espiritual, D. Casiano Herrera.
Contador, D. Segundo Rincón.
Tesorero, D. Eleuterio Adrados.
Secretario, D. Francisco López.
Y Consiliarios eclesiásticos, D. Miguel Callejo y D. Lucas García.

COMISION PROVINCIAL

Por el Gobierno civil se autorizó ayer el siguiente acuerdo de esa Comisión:

Adjudicar definitivamente á D. Roque García, á consecuencia de cesión hecha á favor por don Gerónimo Cristóbal, y por la cantidad de 5.379 pesetas, la subasta verificada en 25 de Enero último, de construcción de pretiles en los kilómetros 3 y 4 de la carrretera provincial de Segovia á Venta del Portillo.

Ayer y hoy vacan los tribunales de justicia, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

CARTAS DESCONOCIDAS.

Día 14.

D. Andrés Hernández Gómez, ultramarinos, Segovia.
D. Antonio Rubio Caballero, Segovia.
D. Antonio de Aldoma, Segovia.
D. Galo Cristóbal, Canónigo de la Catedral, Segovia.

Los jovenes de Tabanera la Luenga repiten el día diecisiete del presente mes, la comedia que pusieron en escena el día dos, titulada «Los dos Amantes del Cielo» y el bonito sainete «La varita de la virtud».

Merecen plácemes los simpáticos mozos de Tabanera la Luenga por su afición al arte de Talía, que tanto instruye deleitando.

CONCURSO DE ARCHIVEROS

Dentro del plazo de 30 días, á contar desde el en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial», que será en breve, presentarán sus solicitudes á la Alcaldía de esta ciudad, los archiveros que deseen ocupar la plaza de ese género, vacante en las oficinas del ayuntamiento, la cual se halla dotada con 500 pesetas anuales, teniendo la obligación el que resulte agraciado de formar un catálogo minucioso de todos los documentos existentes en el archivo municipal.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 14.

La huelga de los cocheros

La actitud en que se han colocado los cocheros é industriales de coches de lujo hace temer que este asunto no tenga solución satisfactoria.

Los patronos, á lo que parece, ni buscan ni desean la avenencia; los obreros se muestran dispuestos á resistir, y desmienten categóricamente las afirmaciones hechas por los patronos en un remitido publicado por algunos periódicos de la mañana.

En vista del fracaso en las gestiones hechas por el alcalde, y entendiendo que es para ellos cuestión de dignidad, se muestran los alquiladores decididos á no transigir con las pretensiones de sus cocheros.

Así lo expusieron al concejal inspector de carruajes, señor conde de Torre-Arias, en la conferencia que con él celebraron en el Círculo Industrial.

A última hora una comisión de alquiladores visitó al capitán general, con objeto de darle cuenta de las coacciones que, según ellos han cometido los cocheros

* * *

Hasta ohora, la huelga no ha dado motivo á incidente alguno desagradable. La actitud de los obreros es correctísima y están llenos de entusiasmo y seguridad en su triunfo.

En Estado de Guerra

A la una de la madrugada se ha reunido en la residencia particular del presidente del Consejo de ministros la junta de autoridades, compuesta del capitán general, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Los tres convinieron en apreciar la gravedad de las circunstancias, acordándose que el gobernador civil resignara el mando en la autoridad militar.

Tomado el acuerdo, se dió cuenta de él al general Azcárraga, con objeto de cambiar impresiones los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Gobernación.

Estos aprobaron el acuerdo.

El gobierno opina que ha agotado todos los recursos y procurado que las cosas no llegasen á un estado tan excepcional; pero después de lo ocurrido anoche en la calle de Carretas, cree llegado el momento de que la autoridad militar se encarge del mantenimiento del orden.

Los referidos ministros abandonaron el despacho del general Azcárraga á las dos y media de la madrugada.

Parece que las instrucciones dadas al capitan general, son de que proceda con completa libertad de acción.

El bando resignando el mando el gobernador civil y el del capitán general anunciándolo, han sido fijados en los sitios públicos á última hora de la madrugada.

LA MANIFESTACIÓN

Siguen las cargas.—Pedradas.—Desde los tejados.—Tiros.

No se dieron punto de reposo las fuerzas de la guardia civil y los guardias de orden público desde el anochecer hasta media noche de ayer.

Las cargas más serias é imponentes en la Puerta del Sol, fueron cuatro, contando la de última hora de la tarde.

El espectáculo era imponente.

La guardia civil, por secciones, cargaba, sable en mano, contra los grupos.

Los manifestantes lanzaban verdadera lluvia de piedras sobre los guardias.

A las ocho, á las nueve y media y á las diez fueron las cargas, de las que resultaron muchos heridos.

Desde uno de los balcones de la casa número 7 de la calle de la Montera arrojaron á la guardia civil piedras y un tiesto, y desde otra casa de la calle de Espoz y Mina, próxima al Pasaje de Matheu, piedras y cacharros de barro.

También en la Puerta del Sol, desde la azotea contigua á la fotografía de Amador, tres mujeres lanzaron piedras y ladrillos contra los guardias.

Igual operación realizó una mano oculta desde el principal del hotel de la Paz, contusionando á un guardia de seguridad.

En la última carga se oyeron tres ó cuatro detonaciones, no pudiéndose averiguar de donde partieron.

Un caballero, que corría por la acera de Gobernación, resultó herido en la frente con un rasguño, al parecer producido por bala.

Los heridos.—En las casas de socorro.

Tanto por parte de los manifestantes, como por la de las fuerzas que cargaban, hubo muchos contusos y heridos.

El comandante de seguridad, Sr. Camarero, recibió tres pedradas en el pecho, el sargento Pérez otra en una rodilla, el corneta Agustín Chaume una en la mano y otra en el cornetín, y los caballos de la guardia civil muchos de ellos también recibieron pedradas en la cabeza.

Los manifestantes heridos levemente en las cargas de la Puerta del Sol, calles de Alcalá, Espoz y Mina y Montera, huyeron sin curarse en las casas de socorro por temor de verse luego comprometidos.

Sesenta y tres detenidos

A este número ascienden las personas detenidas ayer desde las seis de la tarde hasta las diez y media de la noche, en los diferentes puntos donde hubo algarada.

La boda de la Princesa.

Poco antes de las diez de la mañana se comenzó á sentir bastante animación en las calles principales que conducen á Palacio.

En la Puerta del Sol, en la calle del Arenal y en la plaza de Oriente la concurrencia era numerosa, para presenciar, en actitud pacífica, el paso de los convidados, y singularmente para observar las «toilettes» de las damas.

En la concurrencia de la calle se ha notado hoy, que dominaba el elemento masculino.

Situación de las fuerzas militares.

Poco después de las nueve y media de la mañana, los regimientos de caballería, húsares de la Princesa y de Pavía, lanceros de la Reina y dragones de Lusitania, ocuparon, distribuídos en secciones, los sitios que han considerado más estratégicos.

En la plaza de Colón, en la Cibeles, en la plaza de la Independencia, en Neptuno y frente á la presidencia del Consejo, se han situado los húsares de Pavía; en la calle de Sevilla, Carrera de San Jerónimo, calle del Arenal y plaza de Santo Domingo, fuerzas de lanceros y de dragones; y en la plaza de Oriente, se situó todo el regimiento de Pavía.

No ha salido á la calle ningún batallón de infantería, pero se sabe que esta fuerza se halla preparada en los cuarteles.

Sólo un regimiento de ingenieros, distribuído en secciones, ocupaba varios sitios inmediatos á Palacio, como el Viaducto, Campo del Moro, Puerta Cerrada y Puerta de Moros.

El general Villar, gobernador militar de Madrid, ha visitado las fuerzas situadas en la calle, acompañado de sus ayudantes.

Los estudiantes

Se ha advertido la presencia de bastantes en las calles de Madrid, y también en la plaza de Oriente mientras se verificaba la boda.

Muchos de ellos llevaban en el hojal de la americana el lazo del color distintivo de su facultad mezclado con cintas de crespón negro

Otros llevaban el lazo de crespón atado al brazo izquierdo.

Sin carruajes

Como continua la huelga de los coches de lujo solo determinadas familias aristocráticas han podido ir á palacio, en carruaje propio, pero los que tienen abonos se han visto en la necesidad de concurrir á la fiesta en modestos coches de punto.

Otras familias aristocráticas ha utilizado los coches del casino, de La Peña y del Nuevo Club; pero con todo esto hemos visto á algunas señoras y algunos diplomáticos regresar á pie á sus respectivos domicilios después de la ceremonia,

Colgaduras

Además de los edificios públicos han colgado hoy algunas casas particulares, entre ellas las del duque de Satomayor y marqués de la Torrecilla en la calle de Alcalá, y en la Carrera de San Gerónimo la de la marquesa de Miraflores.

También han lucido colgaduras el Nuevo Club; La Peña y el Casino de Madrid.

En la capilla.

El aspecto que presentaba la Capilla real era deslumbrador y estaba por completo llena de público que constituía las clases invitadas al acto.

Grupos de plantas adornaban los lados del altar de la Encarnación.

El altar mayor se destaca sobre un grupo de palmeras que llegan á dominarlo.

Resulta muy embellecido.

Sobre sus gradas se ven muchas reliquias.

La distribución de la capilla era la siguiente:

1.ª Tribuna mas próxima al altar mayor, damas particulares y representación del principado de Asturias.

2.ª Diputaciones de la grandeza, capitanes generales, caballeros del Toisón y presidentes de los altos tribunales.

3.ª Autoridades militares, directores de las armas, testigos que no van á la comitiva.

En el centro de la iglesia habia colocadas cuatro filas de sillas en las que han tomado asiento todos los individuos de la Real Familia y en bancos rasos colocados á derecha é izquierda os grandes de España, mayordomos de semana, gentiles hombres de casa y boca, capellanes de honor, plana mayor de Alabarderos y ayudantes de S. M.

En el presbiterio tenia asiento el Nuncio de Su Santidad, los cardenales Sancha, Martín de Herrera, Casañas, Cascajares y el obispo de Sión,

En la tribuna cerrada frente al altar mayor se hallaba la archiduquesa Isabel, acompañada de su alta servidumbre.

En la graderia inmediata á dicha tribuna tomaron asiento las damas de la Reina.

Poco antes de las once de la mañana se organizaron dos comitivas, una en las habitaciones deS, A. la Infanta Isabel, y otra en las de S. M. la Reina.

De la primera formaba parte el Infante D. Carlos de Borbón, sus padres y hermanos y alta servidumbre.

Formaban la segunda S.M. la Reina, el Rey la Princesa de Asturias, la Infanta María Teresa la Infanta Eulalia y archiduque Eugenio.

Con intérvalo de pocos minutos llegaron ambas comitivas á la iglesia, primero la del novio y despues la de los Reyes, de la que formaban parten, además los gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España y las damas de S. M.

Al entrar en la iglesia la Reina, que llevaba de la mano á la Princesa de Asturias todos los presentes se pusieron en pie. Los Reyes saludaron con reverencia de corte: primero al cuerpo diplomático y después á los caballeros del Toisón y demás tribunas, pasando á tomar asiento en los sillones que les estaban destinados.

Primera fila de sillones de izquierda á derecha.—El Conde de Caserta, de frac; D. Carlos de Borbón, con el uniforme de comandante de Estado Mayor y las condecoraciones del Toisón de Oro, collar de Carlos III, banda de Isabel la Católica y cruz roja del mérito Militar; S. A. la Princesa de Asturias y S. M. la Reina

Segunda fila.—La condesa de Caserta, el Rey con uniforme de alumno de infantería y el archiduque Eugenio de uniforme.

Tercera fila.—Princesa Inmaculada, Infanta María Teresa, Infanta Isabel y duque de Calabria este de uniforme.

Cuarta fila.—Entre las otras dos hijas del conde de Caserta, la Infanta Eulalia y más á la izquierda D. Jenaro de Borbón.

Varias veces, en el trascurso de la misa, se vió llevar el pañuelo á los ojos á S. M. la Reina, á la Princesa de Asturias y á la Infanta María Teresa.

El Rey estuvo todo el tiempo leyendo con gran devoción en su libro de oraciones.

Terminada la misa, la comitiva se dirigió por el siguiente orden al salon de Armaduras:

Precedían los maceros, siguiendo á éstos los gentiles hombres, mayordomos de semana y gran número de grandes de España, entre los que figuraban el Príncipe Pío de Saboya, el duque de Veragua, el duque de Almodovar del Río, el duque de Sexto, el duque de Bivona, el duque de Rivas, duques de Montellano, y de Santo Mauro y duque de la Victoria; el marques de Comillas, el marqués de la Mina, el marqués de la Laguna, marqués de Tavara, los duques de Bailén y de Baena, conde de Revillagigedo, marqués de Aranda, marqués de Perales, conde de la Almina, marqués de Perijaá, duques de Denia, Tarifa, Lerma y Ayerbe.

S. M. el Rey dando la derecha á la condesa de Caserta.

El conde de Caserta dando la derecha á S. M. la Reina.

Los príncipes de Asturias cogidos del brazo.

El archiduque Eugenio llevando á su derecha á la Infanta María Teresa.

Las Infantas Isabel é Inmaculada de Borbón.

Las Infantas Eulalia y Pía.

Los duques de Calabria y sus hermanos.

Los Cardenales Nuncio de Su Santidad, Sancha, Martín Herrera y Cascajares, y el Obispo de Sión.

Los testigos de la boda, generales Weyler, Aguilar, Aznar y Bernal.

El Gobierno de S. M.

Jefes superiores de Palacio y cuarto militar.

Grandes no cubiertos.

Servidumbre de los condes de Caserta.

Banda de alabarderos.

CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Severo, presbitero, Santos Cástulo y Lucio mártires, Santos Faustino y Jovita, hermanos.

ANUNCIOS

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR Sagunto, número 144, VALENCIA

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 60 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.



KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

Venta de muebles

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle de la Calandria y casa llamada Convento, se venden los efectos siguientes, propios para casino ó teatro.

Trescientas doce butacas, madera nogal y asiento de regilla, unidas en filas de á seis y algunas de tres.

Cuatro arañas doradas, con adornos de cristal, muy elegantes, con veinte luces cada una.

Una mesa de billar, con las tres bolas y taquera completa.

Algunas mesas de tresillo.

Un piano.

La persona que quiera interesarse en la compra de dichos efectos puede pasar y entenderse con D. Francisco Ricardo Vivas, en dicho Sitio y casa.

San Ildefonso 11 de Febrero de 1901.

SUBASTA

Cmpa. Segoviana de Cemento, Portland y Cerámica

El día 23 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía (Espejos—2) la subasta para la ejecución de las obras de reparación de parte de la cubierta de la fábrica de Cerámica (Peladera) en cuyo local quedan de manifiesto el Proyecto, Pliego de condiciones y Modelo de proposición que podrán examinarse los días laborables de nueve á trece y de quince á diecisiete.

Segovia 12 de Febrero de 1901.—El Director de la Compañía *Gabriel Rebollo*.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Unico colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.
Otro graduado en Ciencias Físico-Matemáticas.
Un Licenciado en Filosofía y Letras.
Dos idem en Derecho.
Un Archivero para Lenguas.
Un Presbítero.
Un capitán de Infantería.
Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.
Uno idem de Dibujo, (premiado).
Un Maestro de primera enseñanza, superior.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.
Se facilitan reglamentos.

Venta de casa

La señalada con el número 48 de la calle de Zorrilla.

Darán razón, Canongía número 4, pral.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

MATIAS LOPEZ

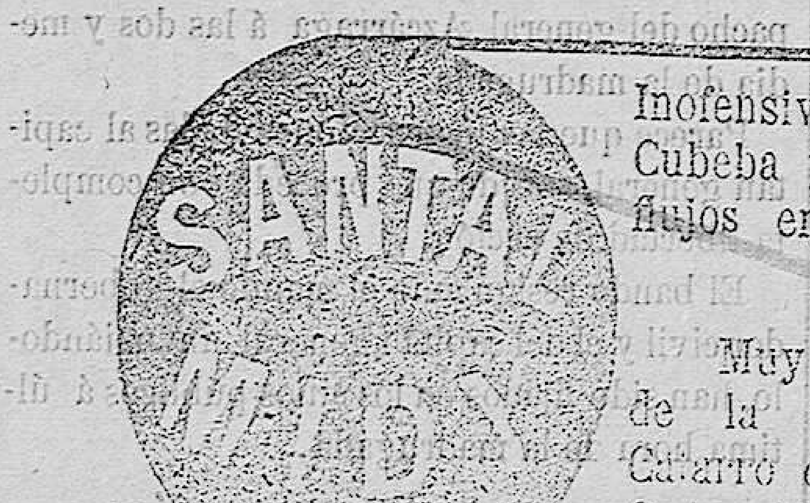
MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25 MONTERA.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga; Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

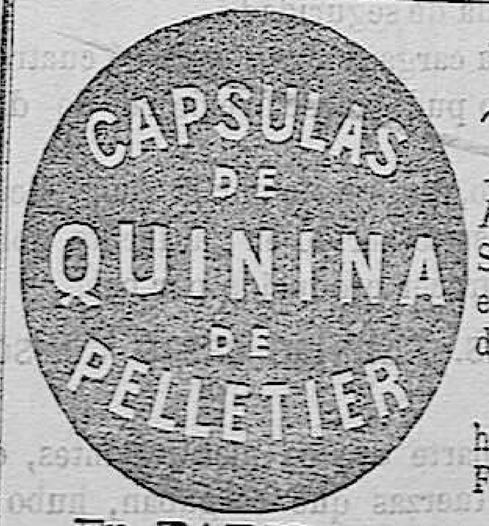
Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 10.. cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas la Farmacias